

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13139 *Resolución de 6 de septiembre de 2018, del Ayuntamiento de Beniflà (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 155, de 10 de agosto de 2018 se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo/a, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa y clase Administrativa, mediante el sistema de concurso oposición, en turno promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «BOP» Valencia, pagina web y en su caso en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Beniflà, 6 de septiembre de 2018.–El Alcalde, David Ribas Gasent.